INFORMACIÓN DE GESTIÓN Proyecto de Ley de Presupuestos 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL	CAPITULO	18

Mision

Contribuir con la defensa nacional proporcionando ciudadanos necesarios que deberá cumplir el servicio militar obligatorio, satisfaciendo además los requerimientos del potencial humano, material e industrial requeridos por las instituciones de las Fuerzas Armadas para la movilización nacional. Asimismo, colaborar con la seguridad pública, a través de la supervigilancia y coordinación de control de armas y explosivos, la ejecución de asesorías a organismos públicos y privados relacionados con las convenciones de armas químicas y biológicas y mediante la fiscalización y control de artes marciales, con el propósito de responder, oportuna y eficientemente, a los requerimientos de los organismos públicos y privados y de la ciudadanía en general.

Número	Descripción			
1	Mejorar la gestión de la información relacionada con la movilización nacional, a través de la interacción permanente con los entes involucrados, el fomento de tecnologías de la información y comunicaciones en la administración de datos y de la integración de sistemas computacionales, con estándares de seguridad certificados.			
2	Fortalecer el vínculo con la ciudadanía, en materia de reclutamiento y de control de armas y explosivos, mediante una atención de público inclusiva, una comunicación efectiva y la mejora en el acceso a los servicios presenciales y virtuales.			
3	Optimizar los procesos de fiscalización, control asesoría y supervisión en las áreas asociadas al control de armas, la aplicación de la Convención de Armas químicas y Convención de Armas biológicas, el control de artes marciales y la institución premilitar, según corresponda, a través de la estandarización y automatización de sus procesos y procedimientos.			
4	Disponer de cuerpos normativos actualizados que sustenten las funciones que desarrolla la DGMN, estudiando su pertinencia en relación a las necesidades de la sociedad actual.			
5	Desarrollar una gestión interna efectiva, tanto en el ámbito financiero, logístico, tecnológico y del recurso humano, que promueva la calidad de vida laboral de sus funcionarios, permitiendo brindar servicios a los usuarios, satisfaciendo de forma rápida y eficiente sus respectivas demandas.			

		Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
N°	Producto Estratégico	Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Reclutamiento para provisionar ciudadanos para el servicio militar.	1	0	1	0
2	Administración de Potencial Humano, material e industrial para la movilización.	0	0	0	0
3	Fiscalización sobre agentes sujetos a control legal.	1	0	0	1
4	Entrega de autorizaciones de Funcionamiento.	1	0	1	0
5	Entrega de certificados de reconocimiento de derechos.	0	0	0	0
6	Declaraciones anuales sobre el cumplimiento de las medidas establecidas en la Convención para la prohibición de Armas Químicas.	1	0	1	0
7	Registro Nacional de Armas.	0	0	0	0

8	Anexo de la declaración final de medidas de fomento de la confianza.	1	0	1	0
9	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
	Total Indicadores	5	0	4	1
	Participación sobre Total Indicadores	100%	0%	80%	20%

^[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2019

N°	Indicador	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019
1	Porcentaje de ciudadanos convocados para cumplir con el servicio militar obligatorio, respecto a los requerimientos de las instituciones de las Fuerzas Armadas.	132,23 %	124,89 %	140,47 %	28,12 %	109,81 %
2	Porcentaje de asesorías realizadas a organismos públicos y privados sobre los lineamientos que establece la convención de armas biológicas, respecto a la programación anual de actividades.	26,42 %	175,00 %	0,00 %	60,00 %	100,00 %
3	Tiempo promedio de demora en la entrega de resoluciones de exportaciones de explosivos a las AAFF en el año t	7,16 días	8,08 días	7,60 días	7,15 días	7,52 días
4	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas sobre instalaciones industriales verificables por la OPAQ en el año t, respecto a la programación anual de actividades	100,00 %	50,00 %	192,00 %	50,00 %	100,00 %
5	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a las autoridades fiscalizadoras, respecto a la programación anual de actividades.	75,61 %	90,00 %	0,00 %	20,00 %	100,00 %